



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

BANDO INFORMATIVO

AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO

Para general conocimiento se HACE SABER:

Como consecuencia de las lluvias de los últimos días, el agua captada desde el pantano de Calanda de la que suministra la Ciudad de Alcañiz, **supera los límites de turbidez** establecidos en la normativa que establece los criterios sanitarios de la calidad del agua para consumo humano.

Por ello se pone en conocimiento de todos los vecinos que no se debe consumir el agua suministrada por la red municipal en tanto no se corrija esta situación temporal.

Oportunamente se comunicará el cese de esta situación.

Alcañiz a veintidós de octubre de dos mil dieciocho

EL ALCALDE